



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/032/2018

Folios PNT y/o Sistema Infomex: 01665618 y 01665718

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas, del día seis de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; **CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos, **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y **Dr. Elmer Jiménez Ricardez**, **Secretario Técnico**, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar la Clasificación de la Información derivada de los números de folio **01665618 y 01665718**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, radicados bajo los números de control interno **COTAIP/210/2018 y COTAIP/211/2018**, respectivamente, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de las Solicitudes de Acceso a la Información con números de folio 01665618 y 01665718, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, radicadas bajo los números de control interno COTAIP/210/2018 y COTAIP/211/2018.
- V. Discusión y aprobación de la de la Clasificación de la información en versión pública, de las solicitudes descritas con antelación.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. - Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los **CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos, **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y **Dr. Elmer Jiménez Ricardez**, Secretario Técnico, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro. -----

II.- Instalación de la sesión. - Siendo las catorce horas del día seis de diciembre de dos mil dieciocho, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia. -----

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
ACTUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD •  
AYUNTAMIENTO 1 231E • 502

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

III.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. - A continuación, la Secretaria, procede a la lectura del Orden del día, la cual somete a aprobación de los integrantes y se aprueba por unanimidad. -----

IV.- Lectura de las Solicitudes de Acceso a la Información con números de folio solicitudes de acceso a la información con números de folio **01665618 y 01665718**, que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, radicadas bajo los números de control interno **COTAIP/210/2018 y COTAIP/211/2018**.- Con fecha 27 de noviembre de 2018, se recibió solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con número de folio **01665618**, al cual se le asignó el número de expediente **COTAIP/210/2018**, consistente en: **"TODOS LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA DEL PERIODO 05 DE OCTUBRE DEL 2018 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018 ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" ... (Sic)**. Asimismo, con fecha 27 de noviembre de 2018, se recibió solicitud de información mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con número de folio **01665718**, al cual se le asignó el número de expediente **COTAIP/211/2018**, consistente en: **"DOCUMENTACIÓN SOPORTE TODOS LOS PAGOS REALIZADOS A LA EMPRESA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LIEF, YA SEA ANTICIPOS, ORDENES DE PAGO, TODAS LAS FACTURAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS. (ASÍ COMO LOS CONTRATOS, FACTURAS, FIANZAS DE VICIOS OCULTOS, FIANZAS DE ANTICIPO, FIANZAS DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTE) ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" ... (Sic)**. -----

V.- Discusión y aprobación de la de la Clasificación de la información en versión pública, de las solicitudes descritas con antelación: -----

**ANTECEDENTES**

1.- Con fecha 27 de noviembre de 2018, se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, la solicitud de información consistente en: **"TODOS LOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA DEL PERIODO 05 DE OCTUBRE DEL 2018 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018 ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" ... (Sic)**. Para su atención se turnó a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, quien mediante oficio **DOOTSM/UACyT/1002/2018**, remite a esta Coordinación el **contrato No. CO-K-474-077E/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, otorgado a la Empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LIEF, S.A. DE C.V., correspondiente al equipo de Reciclado de pavimento o recicladora de carpeta asfáltica del proyecto K-474-RECONSTRUCCIÓN EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS CON EL EQUIPO DE RECICLADO ASFÁLTICO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, durante el periodo del cinco de octubre de 2018 al 27 de noviembre de 2018 siendo este el único contrato generado en ese periodo, misma que contiene información susceptible de ser clasificada como confidencial, por lo que solicita sea sometida a aprobación del Comité de Transparencia.**-----

2.- Con fecha 27 de noviembre de 2018, se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, la solicitud de información consistente en: **"DOCUMENTACIÓN SOPORTE TODOS LOS PAGOS REALIZADOS A LA**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco"

**EMPRESA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LIEF , YA SEA ANTICIPOS , ORDENES DE PAGO , TODAS LAS FACTURAS RECIBIDAS Y TRAMITADAS. (ASÍ COMO LOS CONTRATOS , FACTURAS , FIANZAS DE VICIOS OCULTOS , FIANZAS DE ANTICIPO , FIANZAS DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTE) ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" ... (Sic). Para su atención se turnó a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, quien mediante oficio DOOTSM/UACyT/967/2018, remite a esta Coordinación 1.- contrato No. CO-K-474-077E/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, otorgado a la Empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LIEF, S.A. DE C.V., correspondiente al equipo de Reciclado de pavimento o recicladora de carpeta asfáltica del proyecto K-474-RECONSTRUCCIÓN EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS CON EL EQUIPO DE RECICLADO ASFÁLTICO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, 2.- Factura (A1) folio fiscal: 2A6BD0C4-EF6E-11E8-978C-00155D014007, de fecha 23 de noviembre de 2018, misma que contiene información susceptible de ser clasificada como confidencial, por lo que solicita sea sometida a aprobación del Comité de Transparencia. Asimismo, remite Orden de Pago y Fianza de Vicios Ocultos, documento de naturaleza pública. -----**

3.- En consecuencia, la Coordinadora de Transparencia, mediante oficio COTAIP/0902/2018, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de los documentos señalados en el punto que antecede, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública. -----

### CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los de los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública de los documentos señalados en los Antecedentes de la presente acta. -----

II.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, procede a realizar el análisis de la información susceptible de ser clasificada como confidencial. Se advierte que el contrato que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, remite en ambas solicitudes, se trata del mismo documento y toda vez que dicho documental, contiene datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a terceras personas, que los hace susceptible de ser identificadas o identificables. Por lo que es imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la Versión Pública de los citados documentos, de conformidad con lo siguiente: -

**1.- "Contrato No. CO-K-474-077E/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, otorgado a la Empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LIEF, S.A. DE C.V., correspondiente al equipo de Reciclado de pavimento o recicladora de carpeta asfáltica del proyecto K-474-RECONSTRUCCIÓN EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS CON EL EQUIPO DE**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO 1 2018 • 2021

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

"2018. Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco"

**RECICLADO ASFÁLTICO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO**, documento al cual se le deberán testar los siguientes datos:

- Registro del I.M.S.S.
- Número de Credencial de Elector expedida por el I.F.E.
- Domicilio para oír citas y notificaciones

**2.- "Factura (A1) folio fiscal: 2A6BD0C4-EF6E-11E8-978C-00155D014007, de fecha 23 de noviembre de 2018"**, documento al cual se le deberá testar el siguiente dato:

- Código QR.

III.- Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como **Información Confidencial**, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los **Datos Personales**, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la **Protección de Datos Personales** es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: **el nombre**, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como **Datos personales sensibles** aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. **Datos patrimoniales**, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular. -----

IV.- De conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, 27 y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, **determina** precedente **confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos** descritos el considerando II de la presente **acta**. -----

V.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señalada en los considerandos de la



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO (2018 • 2021)

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

"2018. Año del V Centenario del Encuentro de  
Dos mundos en Tabasco"

presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes  
**resuelve:** -----

**PRIMERO.** - Se confirma la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos descritos en el considerando II de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando. -----

**SEGUNDO.** - Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, informar al titular de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, que este Comité confirmó la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos señalados en la presente acta. -----

**TERCERO.** - Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado. --

**VI.- Asuntos Generales.** - No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto. -----


**VII.- Clausura de la Sesión.** - Cumpliendo el objetivo de la presente reunión y agotado el orden del día se procedió a clausurar la reunión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las quince horas, de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella **intervinieron**. -----


**Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.**

  
**Lic. Perla María Estrada Gallegos**  
Directora de Asuntos Jurídicos

**Presidente**



  
**Lic. Martha Elena Cefarino Izquierdo**  
Coordinadora de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública  
**Secretaria**

  
**Dr. Elmer Jiménez Ricardez**  
Secretario Técnico  
**Vocal**

**COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA**